

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICASSarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - UruguayA C T A N° 9/985

En Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, Piso 7, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente, Ing. Manuel Diena, Vicepresidente, Ing. Manuel Berger, Cnel. Walter Cibils, Ing. Agr. Walter Corsi, Ing. José Luis Duomarco, Cr. José Luis Zales y con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----

En Secretaría: Sr. Julio Varela.-----

Siendo la hora 14 y 30, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar:

- 1) El Secretario Técnico da cuenta de la nota de felicitación al Premio Nacional de Medicina, Dr. Máximo Drets . Se pone a consideración. Se aprueba.-----
- 2) Consideración de Actas
 - 2.1.- Proyecto de Acta N°6. Se realizan modificaciones. Se aprueba.-----
 - 2.2.- Proyecto de Acta N°7. Se realizan modificaciones. Se aprueba.-----
 - 2.3.- Proyecto de Acta N°8. El Consejo resuelve que los Sres. Consejeros llevan copia del mismo, realicen las correcciones pertinentes y se considere en la próxima sesión. -----
- 3.) Informe del Sr. Presidente del Consejo y del Consejero Ing. Manuel Berger sobre los resultados de la audiencia con la Sra. Ministra Dra. Adela Reta.-----
 - 3.1.- En primer lugar, la Sra. Ministra manifestó su deseo que la Ciencia y la Tecnología ocupen un sitio de relevancia en la organización gubernamental. A tales efectos, debe revisarse el criterio de asignación de recursos y las estructuras

//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

- 2 -

actuales. Considera asimismo proponer al Poder Ejecutivo la ratificación de los miembros propuestos por el Ministerio de Educación y Cultura para integrar el CONICYT, al tiempo de recomendar idéntica posición con respecto a los demás miembros propuestos por las restantes instituciones.-----

La Sra. Ministra propone se integre una Comisión que se encargará del estudio de la Reestructuración del Sistema Científico y Tecnológico del país, la cual estaría integrada por el Ing. Qco. Alfredo Behrens, Ing. Manuel Berger, Cr. José Luis Zales, Ing. Julio Riet, Director de la Oficina de Ciencia y Tecnología del MEC, el Cr. General de la Nación, un representante de la Universidad de la República, posiblemente el Lic. Domingo Carlevaro, de Planeamiento Universitario y alguien al más alto nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, posiblemente el Sub-Director de dicha Oficina. Dicha comisión tendría un plazo para expedirse de 60 días y se incluiría entre sus obligaciones la de fijar un monto presupuestal que atendiera los requerimientos del sistema. El CONICYT aparecería integrado en la órbita de esta reestructura. Además, la Comisión tendría a su cargo encomendar la realización del inventario del potencial científico y tecnológico del país y planearía una reestructuración del marco jurídico del Sistema.-----

El Ing. Alfredo Behrens comenta la inesperado de dicho planteamiento y hace notar que la Sra. Ministra se muestra renuente a integrar una comisión con estas características en base a "delegados" de una u otra institución, siendo más bien partidaria de designar directamente sus miembros, reseñando las

//

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICASSorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

- 3 -

dificultades que tiene, a su entender, el método de designación indirecta, por organismo.-----

Los Sres. Consejeros informantes hacen notar que la Sra. Ministra manejaba un informe del Consejero Berger. El Ing. Manuel Berger hace referencia a que la propuesta de la CONAPRO eliminaba prácticamente el CONICYT como tal, justificando en parte la posición de la Sra. Ministra.-----

El Cnel. Cíbils hace notar su extrañeza ante el planteo de la Sra. Ministra y sugiere el probable desconocimiento del trabajo llevado a cabo últimamente por el CONICYT. Propone que se solicite una audiencia a la Sra. Ministra con el fin que el CONICYT, de acuerdo al marco jurídico vigente, reclame competencia en la reestructuración planteada.-----

El Consejo resuelve hacer un cuarto intermedio, dejar en libertad de acción a los Sres. Consejeros, para que consulten, aquellos que lo consideren necesario, a las autoridades de sus respectivas instituciones respecto a este asunto y retomar la sesión el día miércoles 15, a las 8.00 horas.-----


Ing. Agr. WALTER CORSI

Secretario Ad hoc


Ing. Qco. ALFREDO BEHRENS

Presidente